

La Policía Federal de San Rafael detuvo a un hombre buscado por la justicia de Rosario hace más de un año

17/03/2026



En el marco del programa “OPERATIVO DE PREVENCIÓN FEDERAL, que realiza a diario la División Unidad Operativa Federal San Rafael, se logró la detención de un hombre mayor de edad, que era buscado por la Justicia Rosarina desde hace más de un año.

El pasado lunes 16 de marzo, los uniformados junto con la brigada de investigaciones de la D.U.O.F. San Rafael, al momento de identificar al sujeto, consultaron sus datos mediante el Sistema Federal de Comunicaciones, el cual arrojó como resultado que sobre dicha persona, pesa un PEDIDO DE CAPTURA VIGENTE a requerimiento de la Oficina de Gestión Judicial del Distrito Judicial N° 2 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Nicolás Foppiani, por el delito de “Tenencia ilegal de armas de fuego”.

Ante ese resultado, los efectivos de la fuerza federal procedieron a la detención del ciudadano, poniéndolo a disposición del Magistrado que lo solicitaba.

Con respecto a la causa que se le imputa, se pudo saber que el individuo detenido, era intensamente buscado por la justicia Rosarina, desde hace más de un año, por hallarse investigado en una causa de portación ilegal de armas de fuego.

El hombre, de unos 45 años de edad, estaría viviendo en una zona alejada de la Ciudad de San Rafael, cercana al distrito de Las Paredes.

Luego de pasar detenido toda la noche en los calabozos de la División Unidad Operativa Federal San Rafael de P.F.A., el Juzgado con asiento en Santa Fe, ordenó su traslado hasta el ámbito de la mencionada Provincia, en donde permanecerá alojado en el Servicio Penitenciario Provincial a disposición de la justicia local.

Es importante destacar el trabajo que lleva a cabo la Policía Federal Argentina en la Ciudad de San Rafael y Departamentos aledaños, logrando no solo combatir delitos de competencia del fuero federal, sino también poner a disposición de la justicia, a personas con restricciones que son juzgadas por la comisión de delitos comunes en cualquier provincia de la República Argentina.